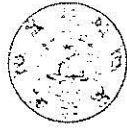


ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

OFICINA DEL GOBERNADOR
LA FORTALEZA, SAN JUAN



DISCURSO DEL GOBERNADOR DE PUERTO RICO,
RAFAEL HERNANDEZ COLON, EN OCASION DE
LA SESION INAUGURAL DE LA CONFERENCIA
INTERNACIONAL SOBRE ALCOHOLISMO Y ABUSO
DE DROGAS - 11 DE NOVIEMBRE 1973

En nombre del pueblo puertorriqueño y en el mío propio, deseo primeramente extenderles a todos mi más cálido y fraternal saludo de bienvenida a esta Isla, pequeña en extensión territorial, pero grande en su afán de superación humana. Este saludo va acompañado de mi deseo sincero de que su estadía entre nosotros les resulte muy agradable y de que los trabajos de la Conferencia les ayuden a comprender mejor la difícil problemática que van a estudiar y analizar.

Personalmente, me satisface mucho encontrarme esta noche entre ustedes. El problema de la adicción ++ ha sido objeto de mi atención especial, en los distintos cargos públicos desde los que he tenido el privilegio de servir a mi pueblo. Todos sabemos lo mucho que preocupa este problema a los diversos y variados sectores de cualquier sociedad. Para los puertorriqueños, en particular, es serio en términos de urgencia y prioridad. Es nuestro empeño continuo y estimulante desarrollar una

civilización de altura y excelencia en Puerto Rico.

ISLA DE LOGROS Y DE RETOS

Puerto Rico es una Isla de logros y retos. Los logros son obvios a cualquier persona que mire retrospectivamente al Puerto Rico de una generación atrás y lo compare con el actual. Los retos también son obvios para todos los que consideramos que el presente, por bueno que sea, es sólo estímulo y punto de partida hacia un futuro mejor. Estos retos podemos clasificarlos en dos grupos:

Primero, los que nos plantean aquéllos problemas que, independientemente de lo que hagamos por resolverlos, siempre nos impelen a hacer algo más. Entre éstos, podemos enumerar: el desarrollo económico acelerado y creciente, una mayor justicia social en la distribución de la riqueza, buenas facilidades hospitalarias y educación plena al alcance de todos y viviendas adecuadas para cada familia.

Segundo, aquéllos que surgen precisamente del progreso y del desarrollo acelerado, tales como: el crecimiento urbano desproporcionado y no coordinado, el alza en el índice de criminalidad, la problemática del ocio, la necesidad de sistemas modernos de transportación y de medios masivos de comunicación, la preservación y defensa de las zonas verdes y el medio ambiente.

Por otra parte, nuestra historia, nuestra cultura y nuestras tradiciones, el cambio y la movilidad social, la renovación de nuestras instituciones, nuestras limitaciones geográficas y físicas, constituyen el marco de referencia de la sociedad puertorriqueña en el año 1973. Todo esto constituye la base sobre la que debemos actuar.

FILOSOFIA DEL NUEVO DEPARTAMENTO

El nuevo Departamento de Servicios Contra la Adicción, considera que los problemas de adicción y alcoholismo son, en esencia, manifestaciones generales de dificultades más profundas y complejas, a nivel de los procesos socio-culturales de nuestra sociedad. Entendemos que existe una delicada relación de interdependencia entre los sentimientos y actitudes individuales de los puertorriqueños, y ciertas tendencias que se van desarrollando a nivel de la colectividad social. Esta relación es de carácter recíproco y está sujeta a los vaivenes de diversas fuerzas o factores de naturaleza económica, política, cultural, biológica y legal.

Como los factores contribuyentes o determinantes en estos problemas de adicción y alcoholismo, cruzan líneas de disciplinas y materias, el Departamento laborará siempre en equipo. Su filosofía y sus actitudes prácticas serán de naturaleza multi e interdisciplinaria, de modo tal que se garantice que el estudio y análisis de los problemas, al igual que el ofrecimiento de los servicios sean completos y eficaces.

Por el momento, el Departamento ha asumido una posición relativamente flexible en lo que respecta a la diversidad de modalidades en la estructura y al funcionamiento de programas de servicios. A largo plazo, nos hemos trazado la meta de recopilar datos suficientes y de desarrollar gradualmente criterios de evaluación para clasificar dichas modalidades en términos de su aplicabilidad y eficacia.

En términos generales, el nuevo Departamento entiende que como en Puerto Rico tenemos unos valores y unas características culturales propias, debemos fortalecerlas y fomentarlas.

El Departamento propiciará que todo ciudadano que esté afectado por el problema de la adicción, tenga acceso a los medios necesarios para realizar una vida plena, según sus ambiciones y necesidades. Los servicios se prestarán en un espíritu de mutua colaboración con el ciudadano. Es función del Departamento propiciar el máximo desarrollo integral de las potencialidades de cada solicitante, según sus propias aspiraciones, valores e ideologías.

Nosotros entendemos que los llamados adictos y alcohólicos son miembros integrantes de la sociedad. Los vemos como personas que confrontan graves problemas y dilemas de vida, que los manifiestan en ciertas conductas diversas, según sus experiencias de edad, educación, nivel económico y posición social.

COOPERACION DE LA SOCIEDAD

El Departamento busca afanosamente incorporar a su programa los esfuerzos valiosos, y totalmente necesarios de la comunidad puertorriqueña. Contamos con su colaboración para enfrentarnos y resolver estos graves problemas sociales.

Entendemos que el Departamento es como una chispa inicial, una esperanza que nace, pero que nunca podrá realizar las labores que hay por delante sin la ayuda de la ciudadanía.

Por otra parte estamos convencidos que ninguna organización gubernamental puede sustituir a la familia en su misión de infundir y desarrollar en los jóvenes los sólidos principios y valores espirituales en que se basa nuestra civilización cristiana y democrática.

No pretendemos decir que sólo el Departamento resolverá definitivamente estos problemas en Puerto Rico. Afirmar esto no sería responsable de mi parte, pues su complejidad es muy grande. Se requiere, por tanto, un esfuerzo integral y decidido de todos los Puertorriqueños en esta ardua tarea. Estos problemas son del pueblo de Puerto Rico y no sólo del gobierno o el Departamento. Por tanto, ayudaremos al máximo a nuestra sociedad para que cumpla con la responsabilidad que le corresponde en este asunto.

POLITICA BASICA DEL DEPARTAMENTO

Esta noche deseo exponerles a grandes rasgos la política básica que guía los esfuerzos del gobierno del Estado Libre Asociado en su esfuerzo para buscar soluciones adecuadas al problema de la adicción en Puerto Rico.

Definiría esta política como pragmática y "no-doctrinaria". Por pragmática entiendo que está fundamentada en las realidades presentes las cuales a su vez son producto de procesos históricos y de experiencias pasadas.

Aún cuando la expresión más palpable y dolorosa de la adicción se da en el ser humano individual, tenemos que reconocer que en su manifestación colectiva el problema de la adicción es síntoma y reflejo de otras circunstancias más abarcadoras y profundas de nuestra sociedad. Para actuar pragmáticamente se necesita profundidad y disciplina en el estudio. Debemos producir alternativas positivas en

las etapas de diagnóstico, prevención, tratamiento y seguimiento, sin perder nunca de vista, por supuesto, que trabajamos con y para seres humanos.

Por medio de la expresión "no doctrinaria", quiero decir que nuestro enfoque es flexible, receptivo al cambio y a la innovación. Reconocemos que éste es un campo difícil en el que pocas cosas pueden darse por seguras. Nuestro compromiso es únicamente con programas efectivos, con programas que den resultados satisfactorios sobre el terreno y no sobre teorías.

PLAN DE TRABAJO

Como consecuencia de todo lo hasta aquí esbozado y para afrontar en una forma integral el problema de la adicción en Puerto Rico, el gobierno que me honro en dirigir creó, a nivel de Gabinete, el Departamento de Servicios contra la Adicción.

Su agenda de trabajo es amplia. Se están realizando estudios serios que determinen con la mayor precisión posible el ámbito y la magnitud del problema. El derivado natural de esta primera fase es que la información resultante esté disponible a la sociedad puertorriqueña de modo que todo el país esté consciente de la realidad que confrontamos.

Otra misión básica del Departamento es planificar integralmente la acción a tomarse y coordinar en una forma eficiente todos los programas

que están relacionados directamente con esta área y que anteriormente estaban diseminados en diversas agencias gubernamentales. Esto, además de mejorar la eficiencia de sus programas, brinda al Departamento de Servicios Contra la Adicción la oportunidad de establecer una colaboración más estrecha y productiva con otros organismos gubernamentales que tienen responsabilidades tangenciales o colaterales al problema que aquí discutimos. Entre éstos: el Departamento de Justicia, el Departamento de Salud, el de Servicios Sociales, la Administración de Acción Juvenil y la Administración de Parques y Recreo. Su finalidad es integrar todos los esfuerzos humanos y todos los recursos disponibles.

El plan de acción del nuevo Departamento incluye: promoción, y prevención a niveles individuales y colectivos; servicios de tratamiento y adiestramiento, coordinación interdepartamental e interagencial. Todo ello cimentado en unos datos científicos sólidos que deberán ser suministrados por el Instituto de Investigaciones y la División de Planificación.

SERVICIOS QUE SE PRESTARAN

De acuerdo a estos principios generales que les he presentado, el Departamento ofrecerá los siguientes servicios: el primero de todos será

promocionar y mejorar la calidad de vida del puertorriqueño. A este respecto las autoridades propiciarán el máximo desarrollo del ser humano y facilitarán alternativas y opciones para que pueda enfrentarse a los problemas que surgen en el diario vivir y en las diferentes etapas de su crecimiento y desarrollo.

En el área de prevención estamos empeñados en destacar lo afirmativo. Nuestro enfoque es lograr una mejor convivencia a través del diálogo creador entre padres e hijos, entre cónyuges, entre vecinos y entre una generación y otra. Debemos aprender a aceptarnos con nuestras semejanzas y diferencias.

Deseamos que nuestros niños y jóvenes estén en contacto con las diferentes manifestaciones de vida del puertorriqueño. Para conseguirlo, el Departamento de Servicios Contra la Adicción en coordinación con otros departamento y agencias, está planificando unos campamentos de verano que tendrán un nuevo enfoque. Se trata de que los niños y jóvenes de las zonas metropolitanas vayan a las fincas de café, a las plantaciones de caña y a los pueblos pesqueros para que compartan sus experiencias con otros compatriotas. La idea es que se familiaricen con la forma en que se ganan la vida sus congéneres y adquieran conciencia y espíritu de trabajo.

Este tipo de campamento no se limitará a lo tradicional, es decir, a

envolver a los niños en deportes y juegos. Se estimulará en ellos su creatividad e iniciativa. La idea fundamental es enseñar a los niños y a los mayores a compartir y a gozar de las horas de ocio. Como hemos dicho, la familia es el invernadero en el que crece y se desarrolla la personalidad individual. Una familia en crisis es terreno abonado para la adicción. Por lo tanto, se ofrecerán servicios de orientación familiar.

Estamos empeñados, además, en crear programas de empleo con fondos federales. La idea es mantener empleado al jefe de familia bien sea ex-adicto o esté en tratamiento avanzado, para que pueda recuperar el sentido de estimación propia. También buscaremos empleo para aquellos jóvenes que han empezado a experimentar con drogas, evitando así que por estar ociosos caigan en las garras del vicio.

Se han concertado también acuerdos con el Departamento de Justicia para que se ofrezcan servicios de diagnóstico y tratamiento a los adictos confinados en nuestras instituciones penales.

El Departamento tiene, además, una Unidad de Evaluación y licenciamiento que tendrá como una de sus principales funciones evaluar todos los centros, agencias e instituciones dedicadas a la prevención, diagnóstico y tratamiento de adictos.

En el área de los servicios directos se continuará mejorando y ampliando las siguientes modalidades de intervención Programa Libre de Drogas, Programa de Químio-Terapia y Programa de Experimentadores con Sustancias Múltiples.

El nuevo Departamento tendrá también un Instituto de Adiestramiento y un Instituto de Investigaciones Científicas. Para lograr los servicios que deseamos ofrecer, es menester contar con excelentes medios y facilidades de adiestramiento para el personal. El Instituto de Investigaciones Científicas realizará investigaciones y estudios que provean datos e información que permitan evaluar la labor y realizar una planificación adecuada.

Nos satisface mucho el hecho de que desde 1953 y bajo diversos programas de adiestramiento y observación, hayan venido a nuestra Isla más de 30,000 visitantes. Es una cifra que nos halaga y nos enorgullece. A la vez es un estímulo para superarnos en lo que nos falta por conseguir. Si mientras hacemos lo que nos falta, podemos aportar algo a otras personas, instituciones o naciones, estaremos cumpliendo con nuestra responsabilidad de fortalecer la solidaridad entre los pueblos.

Confianza en la Juventud Puertorriqueña

A pesar de las aparentes contradicciones, estoy convencido de que la humanidad es cada vez mejor y de que se lo debemos, en gran medida, a la juventud actual.

En Puerto Rico se percibe un claro rechazo contra todo lo que es falso e injusto. Nuestra juventud, entre otras potencialidades, tiene un gran sentido de creatividad para explorar nuevas alternativas, y un gran caudal de sacrificio para luchar a favor de todo lo que considera bueno y justo.

Hoy tenemos la posibilidad de poder hacerlo todo mejor, en menos tiempo y con una mayor satisfacción. El trabajar unidos en la construcción de un Puerto Rico mejor para las generaciones futuras, es el mejor estímulo para embarcarnos en esta formidable aventura que supone el cumplir a cabalidad con nuestra responsabilidad histórica.

Les deseo toda clase de éxitos en el desempeño de la tarea que se han impuesto. Tengo la seguridad de que esta conferencia nos fortalecerá y enriquecerá a todos para así afrontar mejor este problema. Para terminar les reitero mi más cordial bienvenida.

Muchas gracias.